

# Vecino jaló de Sagrada porque los dejaron libres

# Güilas con marca a presión

Hatillo

Provincia: San José  
Población: 61.604 hab.  
Extensión: 4.27 km<sup>2</sup>



Central

ROBERTO ACOSTA D.  
racosta@lateja.co.cr

Los siete menores que controlan el Bajo de La Puñalada en Sagrada Familia y algunos de los Hatillos a punta de bala tendrán marca a presión de los policías.

Y debe ser así porque las personas que se animaron a denunciar a estos maleantes hoy están a puro té de tilo.

Raúl Rivera, jefe policial de San José, prometió tenerlos en la mira después de que el Tribunal Penal Juvenil de San José los soltó de nuevo al "ruedo", el lunes anterior.

"La decisión es inaceptable. Hay prueba de sobra para que estos jóvenes permanezcan en prisión. Eso nos obliga a maximizar las acciones", dijo Rivera.

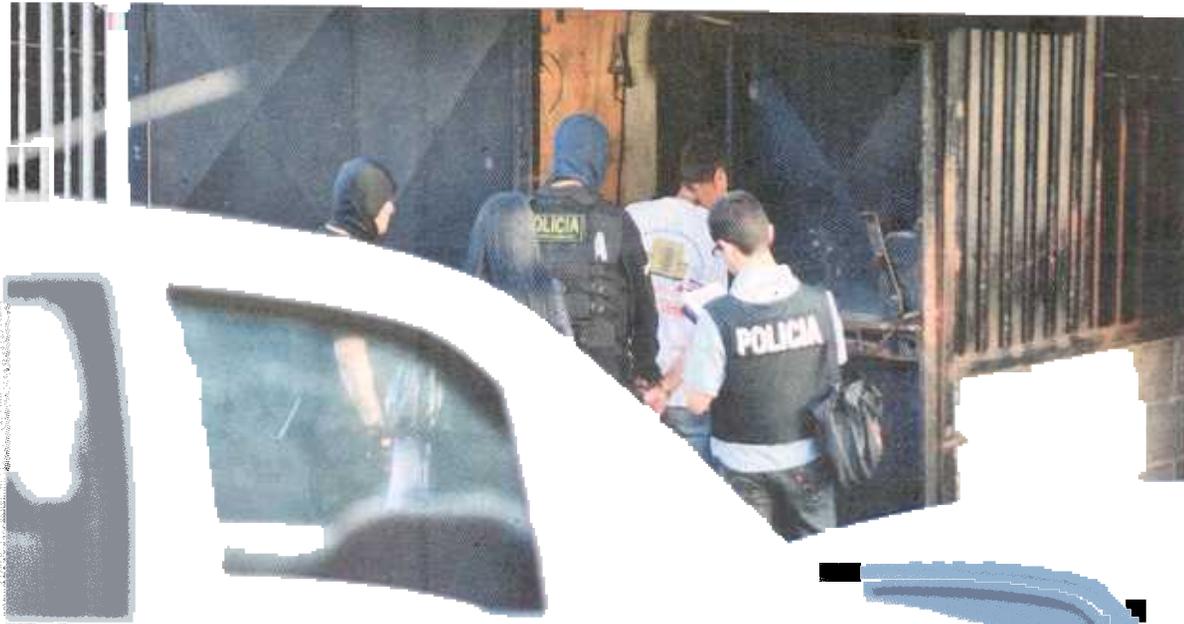
Los delincuentes juveniles cayeron el pasado ocho de marzo, durante 19 allanamientos que realizó el OIJ.

Una jueza castigó a los sospechosos con dos meses de detención provisional.

Sin embargo, según informó el periódico La Nación, Víctor Ortega, defensor de los menores, apeló la medida y el Tribunal Penal Juvenil le dio la razón, debido a que no hubo una buena fundamentación por parte de la jueza.

"Aclaro que no habrá un policía fijo las 24 horas, pero sí habrá una presencia real y efectiva, hasta seguimientos con oficiales encubiertos. También se le dará protección y vigilancia a aquellas personas que denunciaron", agregó Rivera.

El día de los operativos, agentes



Agentes agarraron a los carajillos el pasado ocho de marzo. ARCHIVO GN

## CREO QUE...



RAÚL RIVERA  
JEFE POLICIAL  
DE SAN JOSÉ

"Habrá acciones policiales a toda hora y toda la semana. No vamos a permitir que sigan actuando".

ARCHIVO GN

decomisaron seis armas (entre ellas dos escopetas), chalecos antibalas, una moto, un carro modificada y plata.

Se supo que los menores reparaban volantes e imágenes donde salían posando con pistolas. Eso lo hacían para tener al barrio atemorizado y lo consiguieron.

**Vecino jaló.** Uno de los vecinos que más colaboró con la Fuerza Pública y el OIJ tuvo que jalar de Sa-



Las autoridades aclararon que no habrá policías en un punto fijo. GN

grada Familia al darse cuenta de que a los jóvenes los liberaron.

"No está bien que tenga que pasar eso, que una persona no pueda vivir en paz en su barrio", comentó Rivera.

**Investigarán caso.** El Consejo Superior del Poder Judicial le pidió, ayer por la mañana, al Tribunal



Al grupo se le conoce como "Los hijos de L". ARCHIVO GN

de la Inspección Judicial que investigue el caso.

Las autoridades quieren determinar si alguien se equivocó en algún informe que concluyó con la decisión de soltar a los bichos.

Si se encontrara algún error, la Corte Plena definiría la permanencia, suspensión o separación del funcionario responsable.